

## LA INCONGRUENCIA TEOLÓGICA AL CONSIDERAR UN MAGISTERIO AUTÉNTICO Y A LA VEZ ERRÓNEO

Es una incongruencia teológica hablar (o reconocer) a la vez que un Concilio Ecuménico sea auténtico y erróneo, como acontece con el Concilio Vaticano II. Tal incongruencia está contenida en el libro del Padre Calderón "La Lámpara bajo el Celemín", quien se expresa así: "Queda entonces valorar el Concilio como magisterio simplemente auténtico..." (pág. 209), y para colmo después de reconocer que no tiene ninguna autoridad, pero admitiendo su autenticidad, lo pone al mismo nivel de los doctores o teólogos privados, al decir: "En la medida en que el magisterio simplemente auténtico no está asistido por el Espíritu Santo, en esa misma medida debe ser juzgado según los criterios con que se juzgan los doctores privados..." (pág. 210). No cabe en sana lógica ni en sana teología, equivalencia entre lo auténtico y lo erróneo, y menos en lo referente al Magisterio Universal de la Iglesia indefectible, como luz del mundo y cathedra universal, única, exclusiva e infalible de la verdad revelada.

No cabe autenticidad cuando hay error, falsificación, impostura y sobre todo ruptura con la Tradición Católica y la Iglesia del pasado. Auténtico es algo legítimo, legal, verdadero, original, genuino, nada tiene que ver con lo falso, lo erróneo ni aun con lo equívoco y ambiguo. La autenticidad implica y conlleva veracidad, sin la veracidad no puede haber autenticidad. Un Magisterio erróneo no es auténtico. Hay un error de fondo al considerar un Concilio Ecuménico como únicamente auténtico si no es infalible. Aunque hay Concilios no infalibles y solamente auténticos como el caso de los Concilios regionales, provinciales o nacionales, sin embargo un Concilio Ecuménico órgano y expresión del Magisterio universal extraordinario y solemne de la Iglesia, no puede ser única y simplemente auténtico (en su categoría) sin ser infalible. Un Concilio Ecuménico verdadero y legítimo es por propia definición institución divina, Magisterio extraordinario y solemne, infalible y por lo mismo auténtico en su rango. Es un ex abrupto teológico considerar que pueda darse un Concilio Ecuménico verdadero y auténtico como no infalible, y aún más, esto en el fondo implica una herejía, pues la Iglesia quedaría en su máximo órgano magisterial universal al arbitrio del error, pudiéndose afectar así la pureza de la Fe de toda la Iglesia tanto "indocendo" (infalibilidad activa) e "indicendo" (infalibilidad pasiva), es decir la Iglesia docente y la Iglesia discente o enseñada. Con lo cual, además se vulneraría el mismo concepto de la Iglesia divina posibilitándose el error, pues una Iglesia divina que se equivoque en materia de Fe dejaría por lo mismo de serlo. La Iglesia Católica única y verdadera es indefectible e infalible porque es divina. La gran anomalía ha sido tener un Concilio Ecuménico como el de Vaticano II no infalible, y esto por sí mismo impugna la legitimidad, autenticidad y veracidad de dicho Concilio quedando relegado en el mejor de los casos a una gran reunión social eclesial o en el peor de los casos a un Concilio ilegítimo por defecto constitucional al no querer ejercer infaliblemente el Magisterio universal, extraordinario y solemne de la Iglesia, posibilitándose cabida al error en materia de Fe, con la vulneración de la misma. En vano es considerar o admitir autenticidad magisterial o autoridad magisterial a un Concilio Ecuménico no infalible como el Concilio Vaticano II. No hay más alternativa, un Concilio es ecuménico y legítimo Concilio y por lo tanto infalible, o no es infalible y por lo tanto no es Concilio ecuménico legítimo y verdadero. Un Concilio Ecuménico órgano magisterial extraordinario y solemne de la Iglesia universal divina no puede ser falible (no infalible), pues esto conllevaría una contradicción interna, contradiciéndose su misma esencia y naturaleza, al contradecirse su definición misma; pues esto sería tan absurdo e ilógico conceptualmente como concebir un círculo cuadrado, un triángulo bilátero o un hombre irracional. Una Iglesia que falla en la verdad divinamente revelada no es divina, luego la Nueva Iglesia postconciliar que viene pontificando en el error y teniendo como fundamento el Concilio Vaticano II en ruptura con la Tradición, no es la Iglesia verdadera, ni la legítima esposa de Cristo, que es pura y santa en materia de Fe.

Es absurdo hablar de un magisterio auténtico cuando este está plagado de errores, ni se diga ya de herejías. Un magisterio auténtico aunque no sea infalible (magisterio no universal), exige la veracidad pues no hay autenticidad magisterial sin verdad, la autenticidad magisterial reclama y exige la veracidad. Un Magisterio erróneo lleno de falsedad no puede ser auténtico. Hablar de autenticidad en el error y la falsedad es incongruente, pues auténtico es lo veraz, lo legítimo, no hay legitimidad para lo falso, para lo erróneo, ni aun para lo equívoco expresamente buscado y querido, en términos de Fe y de verdad sobrenatural.

Una Iglesia que no es indefectible, no es divina y la Iglesia Católica Apostólica y Romana es indefectible en su constitución divina y en su Magisterio doctrinal universal, sino lo fuera, sería defectible y no sería por lo tanto divina. Aquí está en juego la misma divinidad de la Iglesia Católica, y no hay término medio o es divina y por lo tanto indefectible en su ser y existencia, como en su enseñanza magisterial (infalibilidad); o no es divina, luego sería humana, defectible en su ser y en su Magisterio sería falible, pareciera que estuviéramos ante un nuevo arrianismo dentro de las filas del tradicionalismo además del de los modernistas, un neo arrianismo eclesiológico que niega la divinidad de Cristo en su cuerpo místico, la divinidad de la Iglesia Católica. Con el ecumenismo modernista, se niega la divinidad exclusiva de la Iglesia Católica como esposa única y exclusiva de Cristo. Así el ecumenismo modernista rebaja la Iglesia al nivel de las otras falsas religiones (y la Iglesia ya no sería divina), o asciende al nivel de la Iglesia a las otras religiones divinizándolas. Por esto se ha redefinido la esencia de la Iglesia diciendo que la Iglesia de Dios subsiste en la Iglesia Católica y no como antes que se decía que la Iglesia de Dios es la Iglesia Católica.

Hay además algunos puntos que se deben dilucidar, pues forman el substrato teológico erróneo del libro en cuestión. No se debe confundir Magisterio Universal del Papa cuando habla (él solo) *ex cathedra*, con Magisterio Universal de los Concilios Ecuménicos aunque ambos sean Magisterios extraordinarios universales. Pues es el Papa (según lo definido por la Iglesia) el que goza de la prerrogativa de la infalibilidad de la Iglesia, cuando habla *ex cathedra* y no la Iglesia la que goza de la infalibilidad del Papa cuando está reunida en Concilio, pues de lo contrario se están invirtiendo las cosas y peor aún la misma definición dada por la Iglesia. Tampoco se debe confundir Magisterio Extraordinario con Magisterio Ordinario Universal aunque ambos sean Magisterio Universal de la Iglesia y por lo mismo infalibles. No se debe tampoco confundir Magisterio Extraordinario, sea del Papa solo cuando habla *ex cathedra*, sea de todos los Obispos, incluido el Obispo de Roma (como su cabeza), reunidos en Concilio, con el Magisterio Universal Ordinario de la Iglesia, aunque todos sean igualmente universales e infalibles. Es un grave error no detectado hacer depender la infalibilidad de un Concilio Ecuménico de la voluntad tanto del Papa como de la de todos los demás obispos, pues esta depende de la constitución misma del Concilio Ecuménico legítimamente realizado. Otra cosa muy distinta es cuando el Papa sólo (aisladamente por prerrogativa personal de su suprema investidura como sumo pontífice romano) sea infalible cuando habla *ex cathedra*, y el ejercerlo sí depende de su soberana voluntad.

La Iglesia divina y verdadera no puede ser falible en su Magisterio Universal Extraordinario y solemne. La Iglesia divina no puede darse el lujo de permitir la posibilidad del error, no se diga ya de la herejía, en cosas de la Fe y la salvación de las almas, pues si esto fuera posible dejaría de ser la Iglesia verdadera y divina que todo católico para ser tal, debe reconocer y profesar. Conviene aclarar además que no es la repetición del Papa ni de los demás obispos lo que hace o constituye la infalibilidad del Magisterio Ordinario Universal de la Iglesia; es la unanimidad (concordes) magisterial de los obispos dispersos por el mundo incluido el obispo de Roma (el Papa) quien es su cabeza.

Como conclusión un Concilio Ecuménico (legítimo) es por su esencia y propia constitución divina infalible. Por esto Marín Sola O. P. puede afirmar: "Está revelado que 'todo Concilio ecuménico es infalible', o lo que

es lo mismo, está revelado "todo Concilio es infalible si es Ecuménico". (La Evolución Homogénea del Dogma Católico, BAC Madrid 1963, p. 435).

Negar esto equivaldría a negar la indefectibilidad y la infalibilidad de la Iglesia Católica. Es negar un dogma fundamental de Fe, cual es el creer en la Iglesia que nos da la Fe, como consta en el rito del bautismo. ¿Qué pides a la Iglesia? La Fe. ¿Qué te da la Fe? La vida eterna. Nuestra Fe pasa por la Iglesia que es la condición sin la cual (sine qua non) no habría Fe. Esta es toda la gran y crucial diferencia con el protestantismo para quienes la Fe no viene a través de la Iglesia sino directamente de Dios, negándose así la Fe como dogma, es decir, el dogma de la Fe. Esto explicaría porque en Fátima se habla de la Fe como dogma: "En Portugal se conservara el dogma de la Fe".

Tras de toda esta cuestión, hay que decirlo se oculta una especie de neo-heresía neo-arriana que consiste en negar la divinidad de Cristo (no ya en su cuerpo físico como antaño) sino en su cuerpo místico: la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Desgraciadamente, por paradójico que parezca, esta es la idea o concepción que inconscientemente tienen no pocos católicos, que se dicen tradicionalistas, frente al modernismo reinante e imperante de la Nueva Iglesia postconciliar. Esta es la nueva y solapada neo herejía que circula en el ámbito tradicionalista sin percatarse que al igual que los modernistas, niegan la divinidad de la Iglesia, al admitir un Concilio Ecuménico como legítimo y auténtico, y que no sea infalible, posibilitando el error en la Fe, que es pura, virginal e inmaculada.

Que la Santísima Inmaculada Madre de Dios, la bienaventurada Virgen María, aplaste esta nueva herejía que hoy se insinúa por doquier. Amén.

Basilio Méramo, Pbro.

Bogotá, 2 de febrero de 2010

Fiesta de la Purificación